

Jose Mari Satrustegi: su aportación en el campo lingüístico

ANDRES IÑIGO

La aportación de Jose Mari Satrustegi a la lengua vasca ha sido amplia y fructífera. Esta aportación podía clasificarse en los cuatro apartados siguientes:

I. LA RECOPIACIÓN Y PUBLICACIÓN DE TEXTOS ANTIGUOS VASCOS / *EUSKAL TESTU ZAHARRAK*

Satrustegi tuvo la suerte o, mejor que suerte, el mérito y la habilidad de reunir una gran cantidad de textos antiguos. El mérito y la habilidad, claro está, de quien trabaja con ahínco en ello. Como él mismo escribe, esta colección de textos es el fruto de muchos años de trabajo, de muchas horas perdidas en idas y venidas que han tenido como fruto los hallazgos, tan costosos como satisfactorios¹.

Al consultar su amplísima producción investigadora, nos encontramos con un buen número de publicaciones de textos antiguos en diversas revistas como *EGAN*, *ASJU* (*Anuario del Seminario de Filología Vasca "Julio de Urquijo"*), *CEEN* (*Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra*), *BAP*, *BRSVAP* (*Boletín de la Real Sociedad de Amigos del País*), *Euskera*, *FLV* (*Fontes Linguae Vasconum*), etc., en obras monográficas de homenaje a personas insignes como Barandiaran, Mitxelena, Irigarai, Villasante, Lafitte, Telletxea Idígoras, etc. Pero lo más destacable es el compendio de 50 textos que, bajo el título *Euskal testu zaharrak 1* (*Textos antiguos vascos 1*), fue publica-

¹ "Euskal izkribu zaharren bilduma honen osotzea ez da bapatean edo goizetik gauera gertatu. Itzul-inguru askoren urrats galduak daude barruan uste gabeko aurkipen pozgarriekin batera", in *Euskal testu zaharrak 1*, Real Academia de la Lengua Vasca–Euskaltzaindia, 1987, p. 9.

do en la colección de Euskararen Lekukoak (Testimonios del euskara) de Euskaltzaindia.

Esta obra consiste en una cuidada selección de 50 textos, de entre los muchos que él poseía. Decimos que cuidada porque en ella el autor conjugó muy bien el equilibrio cronológico y el geográfico o dialectal de dichos textos.

En cuanto a la cronología de los textos, 9 corresponden al siglo XVI; 7 al XVII; 19 al XVIII y 15 al XIX. De ellos, el 95% pertenece geográficamente a la Alta Navarra (actual Comunidad Foral de Navarra) y fueron seleccionados de acuerdo con una distribución geográfica cuidada según las variedades dialectales que van de Norte a Sur, desde Valcarlos–Zugarramurdi–Lesaka hasta Muruzábal–Uterga, y de Este a Oeste, desde Salazar hasta Olazagutía (el resto son testimonios sueltos de la Baja Navarra, Lapurdi, Bizkaia, Araba y Gipuzkoa).

Jose Mari Satrustegi señala también la procedencia de la mayoría de los textos. De entre la variedad de fuentes consultadas cabe destacar los siguientes archivos:

– *Archivo de la Catedral de Pamplona*. A menudo comentaba Satrustegi que el que fuera profesor suyo en el seminario y archivero del Archivo de la Catedral, don José Goñi Gaztambide, fue quien le animó insistentemente a dedicarse a la publicación de textos antiguos, algunos de los cuales –de mucho interés, por cierto– se los facilitó él mismo.

– *Archivo Diocesano de Pamplona*.

– *Archivos parroquiales*, especialmente los de:

a) Roncesvalles (donde el autor dice que, como por una especie de casualidad, pudo rescatar cuando estaban a punto de ser quemados 334 folios, que suponen algo más de 50 sermones de Nicolás Polit, natural de Burguete, quien fue párroco de Valcarlos y prior de Roncesvalles entre los años 1887 y 1906).

b) Muruzábal (de donde también, gracias a su párroco don Pedro Izu, se rescataron 312 folios, cuando estaban a punto de ser pasto de las llamas).

c) Arruazu, Intza y de otras muchas parroquias.

– *Algunos archivos municipales*: Baztan...

A los numerosos textos publicados hay que añadir otros –seguramente más numerosos– que aún no han salido a la luz. La publicación de los mismos era uno de los proyectos de Jose Mari cuando, después de cumplir los 65 años, se retiró de la parroquia de Urdiain a su pueblo natal, Arruazu. De hecho, cuando le sobrevino su inesperado final, estaba a punto de poner en marcha –bajo el patrocinio del Gobierno de Navarra– la preparación de una nueva colección que sería seguramente el *Euskal testu zaharrak II*. También hay que señalar que Jose Mari reconocía que no podía abarcar la publicación de toda la documentación que poseía. Prueba de ello es la cesión de un buen número de cartas de Valcarlos, que contienen el tratamiento familiar en la conjugación del verbo vasco bajo la forma *xuka*, a Patxi Salaberri Zarategi, Académico correspondiente y Profesor Titular de Lingüística Vasca de la UPNA, quien juntamente con el luzaidarra Peio Kaminondo, viene publicando artículos sobre el tema en los últimos números de *Fontes*.

II. EL LÉXICO Y LA ONOMÁSTICA, TEMAS PREFERENTES EN SU LABOR INVESTIGADORA

Las facetas por las que Jose Mari sentía mayor predilección eran el léxico y la onomástica. Salvo en contadas ocasiones en las que incluye algunos comentarios morfológicos, Satrustegi no aborda el análisis de otros contenidos lingüísticos. A menudo indica expresamente que el destinatario de sus publicaciones son los filólogos, en cuyas manos trata de poner los textos en las mejores condiciones posibles². Por ello, Jose Mari Satrustegi, juntamente con la transcripción cuidada de los textos, se propone como objetivo principal señalar el lugar y la fecha de cada texto, a la vez que aporta algunos pormenores de sus autores, como el lugar de procedencia, de forma que los filólogos investigadores puedan realizar con las máximas garantías los análisis lingüísticos y dialectológicos correspondientes. Incluso, cuando realiza aportaciones de tipo lexical, a veces acaba indicando: “dejo a la consideración de especialistas la decisión definitiva”³.

El léxico

El interés por el léxico es una constante desde los primeros trabajos de Satrustegi. Por ejemplo, tras su llegada a Valcarlos fue anotando todos los vocablos del lugar que le resultaban más novedosos, es decir, el léxico que se sumaba a su euskera de Arruazu. Un ejemplo de ello es una de sus primeras publicaciones aparecida en la revista *Euskera* de Euskaltzaindia y titulada “Vocabulario popular”⁴. Se trata de cerca de mil vocablos tomados directamente del habla del pueblo. A veces los compara con los de Arruazu y otras incluye vocablos de su tierra natal que no encuentra en Valcarlos, como por ejemplo *Barga*, que en la zona de Andia y Urbasa significa “una pendiente muy pronunciada”; *Epeitz*, que significa “lote de leña que se da a cada vecino en los montes comunales”, o *Harrate*, sinónimo de “portillo”.

En la mayor parte de sus publicaciones, Satrustegi incorpora al final el vocabulario extraído de los trabajos que publica, bien sean textos antiguos u otros trabajos interesantes para este campo, como los referentes a la etnografía. Habitualmente, presenta cada vocablo con su correspondiente cita contextual, otras veces aporta el significado en castellano y, en ocasiones, cuando se trata de dos textos sobre el mismo tema o textos paralelos, los presenta a dos columnas, añadiendo al final el vocabulario comparado. Así lo hace, por ejemplo, con dos textos paralelos⁵, procedentes de Lesaka y Valcarlos, en los que se aprecia con claridad la diferencia lexical existente. Así, por ejemplo, las palabras de Lesaka *pusco bat*, *acabatu*, *herederu* y *senide*, en Valcarlos vienen a ser *apur bat*, *finitu*, *premu* y *aurride*, respectivamente.

Tampoco faltan trabajos monográficos sobre algunas palabras. Así lo hace, por ejemplo, en el artículo sobre la lexicografía vasca del tiempo⁶, en el que clasifica los vocablos *denbora*, *egutegi*, *egun*, *aste*, *urte*, *hil* y todos sus de-

² “Euskal filologia nahiz euskara bera landu nahi dutenen baliagarri” izan daitezzen, *op. cit.*, p. 10.

³ “Tres cartas vascas del año 1622”, *FLV*, nº 31, 1979, pp. 59-70.

⁴ *Euskera*, VIII-IX, 1963-64, pp. 255-283.

⁵ “Lesaka eta Luzaideko euskal testu parekatuak”, *FLV*, nº 74, pp. 99-126.

⁶ “Sobre lexicografía vasca del tiempo”, *FLV*, nº 51, 1988, pp. 33-52.

rivados, tratando de explicar las matizaciones semánticas de cada uno de ellos, o en el análisis del préstamo léxico *kokoa*⁷.

Su aportación al campo lexical tiene, como hemos dicho, dos fuentes: la escrita (los textos) y la oral. Efectivamente, a su compilación de textos escritos hay que añadir una interesante compilación de testimonios orales, incluidos actualmente en el proyecto de fonoteca del Gobierno de Navarra. Estas grabaciones, sobre temas generales y específicos, realizadas en los más diversos puntos geográficos de Navarra, vienen a ser un interesante fondo de las variedades dialectales del euskera en Navarra, y de ellas iba entresacando Jose Mari, entre otras cosas, el vocabulario.

El fruto de tantos años de trabajo, orientado especialmente al léxico, quedaba patente en las sesiones plenarias de Euskaltzaindia, que estos últimos años viene trabajando el “Vocabulario unificado” o *Hiztegi batua* en todas sus reuniones. Las aportaciones y matizaciones de Jose Mari eran siempre interesantes y enriquecedoras. Cabe mencionar, a modo de ejemplo, una de entre las muchas palabras que propuso para su inclusión. El acta de 27 de junio de 1997 dice así: «A propuesta del Sr. Satrustegi, se acepta la inclusión de la palabra *guraskide* para significar “consuegro”»⁸.

La onomástica

Otra de las constantes a lo largo de su obra, que viene manifestándose desde sus primeros trabajos, es el interés por la onomástica y, dentro de la onomástica, especialmente por los nombres de pila que es, sin duda, la contribución a la normalización de la lengua vasca que más satisfacción le produjo.

La aportación de J. M. Satrustegi en el campo de la onomástica se plasma en su obra desde los primeros años en Valcarlos. Ya en 1957, dos años después de su destino en aquella localidad, publicó *Apellidos vascos en documentos de la Baja Navarra*⁹. Poco después apareció un trabajo titulado *Aportación al estudio de la onomástica tradicional vasca*¹⁰. Y así sucesivamente. Por ejemplo, en este último trabajo analiza varios documentos que van del siglo XIV al XIX, extraídos de “Un proceso entre el obispo de Bayona y el Monasterio de Roncesvalles del siglo XIV”, de los Libros de Fuegos del Archivo General de Navarra y de los libros parroquiales. Una de las conclusiones que señala es que, por tradición familiar histórica, los nombres de uso eran muy reducidos, lo que obligaba a crear una amplia gama de variantes para poder distinguir a las personas que llevaban el mismo nombre. Es, por ejemplo, el caso del nombre Joan que presenta las variantes de *Joanes* o *Juanes*, los diminutivos *Juanesño*, *Joanesto*, *Joanezto*, *Juanto*, los apodos *Juanesbeltza*, *Joanesbelch*, *Joanes andi laundi*, *Juanes churquina*, compuestos como *Juanpello*, *Janpierre*, patronímicos como *Joanperitz*, etcétera.

El interés y trabajo de Satrustegi en el campo de la onomástica ha sido encomiable. En 1969, seis años después de ser nombrado académico de nú-

⁷ “A propósito del préstamo léxico ‘kokoa’”, *FLV*, nº 53, 1989, pp. 61-74.

⁸ “Satrustegi jaunaren proposamenez guraskide hitza sartzea onartu da, honako adiera honekin ‘ezkonlagunen gurasoak elkarrekiko’”, *Euskera*, nº 42, 1+2, p. 244.

⁹ *BRSAP*, 1957.

¹⁰ *Euskera*, VI, 1961, pp. 209-229.

mero, Euskaltzaindia, que aún no había creado dentro de su Sección de Investigación la Comisión de Onomástica, le encomendó al académico de Arruazu la dirección de la confección del nomenclátor de nombres de pila. El trabajo realizado, que fue *in crescendo*, salió a la luz en tres ediciones¹¹, con 700, 1.200 y 1.850 nombres, respectivamente:

– La primera edición en 1972, con unos 700 nombres. Eran los años del franquismo. La ley vigente era de 1957, según la cual solamente podían tener la condición de nombres oficiales los nombres en castellano. Y en el caso de nombres en euskera, únicamente se admitían los que no tenían correspondencia en castellano. Por ello, podían imponerse nombres como *Ainhoa*, *Saioa* o *Nagore*, pero no *Jaione* o *Koldo* por tener sus correspondencias castellanas en los nombres de Natividad o Luis. Fue clamorosa la actuación judicial en el caso del nombre *Amaia*. Una sentencia de 1970, del juzgado madrileño de Chamartín de la Rosa, basaba la improcedencia de dicho nombre para designar mujer en los siguientes argumentos: *Amaia* es un vocablo extravagante, por cuanto pertenece a la mitología, e irreverente porque supondría una afrenta al credo y sentimiento religioso católicos, es apellido de gitanos y de confusa identificación de la persona puesto que induciría a error de sexo. Por ello, propone sea sustituido por su traducción al castellano, precedido del nombre María, es decir, que en lugar de *Amaia*, se pusiera el nombre de *María Fin*¹².

– La segunda edición fue de 1977, bajo una nueva ley de ese mismo año, la cual permitía imponer los nombres de cualquiera de las lenguas del Estado. Ésta es, entre otras, la razón por la que el número de nombres incluidos en esta edición ascendió de 700 a 1.200.

– La tercera edición salió en 1983 con 1.850 nombres aproximadamente.

Entre las tres ediciones sumaron 160.000 ejemplares. Esta amplísima tirada, unida a su carácter gratuito y al cómodo formato de libro de bolsillo, propiciaron su entrada en prácticamente todos los hogares. El hecho es que el conocimiento de estos nomenclátors fue generalizado y que su aceptación social fue inmensa. Era, sin duda, la respuesta a una demanda social que desde años atrás estaba esperando el cambio legal para poner a sus hijos los nombres pertenecientes a su propia cultura. La prueba más evidente de esa aceptación popular es el vuelco total que se registró en los nombres de pila en los años siguientes. En un trabajo publicado en *Fontes* el año 2000, Mikel Gorrotxategi, secretario de la Comisión de Onomástica de Euskaltzaindia, aporta el cambio producido en la Euskal Herria peninsular:

En nombres masculinos, los hasta entonces más comunes, como José Luis, Francisco Javier, José María, Antonio, José Antonio... fueron desplazados por *Mikel*, *Jon*, *Aitor*, *Asier*, *Andrés*, *Íñigo*, *Iker*... En los femeninos, María del Carmen, Begoña, María Jesús, Carmen, María Teresa... dejaron sus lugares a *Leire*, *Amaia*, *Nerea*, *María*, *Ane*, *Laura*, *Ainhoa*, etcétera¹³.

¹¹ Euskaltzaindia, *Euskal izendegia / Nomenclátor onomástico vasco*, 1ª ed. 1972, Banco de Vasconia; 2ª ed. 1977, Banco de Vasconia; 3ª ed. 1983, Euskadiko Kutxa.

¹² "Historia de los nombres de pila", in GORROTXATEGI NIETO, M. & SALABERRI ZARATIEGI, P., *Euskal izendegia / Diccionario de nombres de pila*, Euskaltzaindia / Gobierno Vasco, 2001, pp. 31-43.

¹³ GORROTXATEGI NIETO, M., "Evolución del nombre de pila en el País Vasco peninsular", *FLV*, 83, 2000, pp. 151-168.

Un dato de consideración al respecto es que la imposición de nombres de pila vascos está teniendo cada vez mayor entrada y aceptación más allá del área de la lengua vasca. Por ejemplo, en 1998 se contabilizaron en Madrid 737 personas con el nombre *Amaia*, 673 con el de *Ainhoa*, 153 con el de *Estibaliz*, 111 con el de *Leire*, etcétera¹⁴.

El cambio producido en la imposición de nombres de pila viene a confirmar la valoración que Jose Mari Satrustegi, con gran satisfacción, catalogaba de “vuelco espectacular” producido en un plazo de 20 a 30 años.

III. SU PARTICIPACIÓN ACTIVA EN LOS MEDIOS PARA EL CONOCIMIENTO Y LA EXPANSIÓN DE NUESTRA LENGUA

Jose Mari Satrustegi trabajó infatigablemente en la investigación y recuperación del euskera y tuvo, a la vez, muy presente la importancia del conocimiento y expansión de nuestra lengua. En este sentido, a su dilatada obra escrita hay que añadir su encomiable labor como conferenciante, recorriendo prácticamente todos los puntos de Euskal Herria.

Pero su actividad ha ido más allá del ámbito local. J. M. Satrustegi tenía muy clara la importancia de la expansión de nuestra cultura más allá de las mugas de nuestra tierra. Esa visión le llevó a participar activamente en la fundación y puesta en marcha de las prestigiosas revistas de la Diputación Foral de Navarra, *Cuadernos de Etnología y Etnografía* y *Fontes Linguae Vasconum*. Comentaba a menudo, y también nos lo ha dejado escrito¹⁵, que la idea de crear *Fontes Linguae Vasconum* surgió de forma espontánea en 1968, a raíz de una visita que le hizo a su casa de Urdiain, una tarde de julio huyendo del bullicio sanferminero, el entonces máximo responsable de la Institución Príncipe de Viana, don José Esteban Uranga. Uranga apuntó la conveniencia de dar cabida en la revista a trabajos de investigación lingüística y propuso para la misma el título *Fontes Linguae Vasconum*. Pero, a su vez, temió el riesgo que podría correr la continuidad de la revista naciente al reducirla a una temática de uso tan restringido. Fue entonces cuando Satrustegi añadió a la propuesta el subtítulo *studia et documenta*, que aportaba la publicación de una base documental de textos inéditos al campo de la investigación lingüística, aportación que el propio Jose Mari sabía que iba a poder suministrar (en el primer apartado de esta exposición se ha comentado su compilación de textos antiguos vascos). Es preciso mencionar que Satrustegi ha publicado también en *Fontes* aproximadamente 60 artículos, la mayoría de los cuales son textos antiguos.

Fontes contó desde un principio con el apoyo y la colaboración de personas tan prestigiosas como Julio Caro Baroja o Koldo Mitxelena. La revista, nacida en 1969, ha tenido como directores, en orden cronológico, a José Esteban Uranga, Vicente Galbete, José María Yárnoz (de forma muy pasajera) y Julio Caro Baroja. Jose Mari Satrustegi participó desde un principio en tareas propias del consejo de redacción y desde 1988 hasta su fallecimiento fue el director. Bajo su dirección se editaron desde el número 51 hasta el 93.

¹⁴ GARCÍA GALLARÍN, *Los nombres de pila españoles*, 1998.

¹⁵ “Materiales para la colección epistolar de Luis Mitxelena, *FLV*, nº 54, 1989, pp. 243-275.

Fontes, de edición cuatrimestral y con unas 200 páginas, tiene una tirada de 700 ejemplares. Su distribución es aproximadamente la siguiente: Unas cincuenta suscripciones en Navarra. Más de un centenar en el Estado, la mayoría de las cuales tiene su destino en la Comunidad Autónoma Vasca, y el resto en universidades como Salamanca, Madrid, Huelva, La Rioja, Oviedo, Zaragoza, Barcelona... y en diversas instituciones y bibliotecas. En lo referente a su distribución internacional, unas veinte van a Francia y el resto a universidades de otros países europeos, como Alemania, Bélgica, Finlandia, Noruega, Italia, Portugal, Armenia..., a dos universidades norteamericanas y a una de Tokio. Cuenta, además, con otros 50 números que tienen su destino en los intercambios o convenios con diversas universidades y centros de investigación y cultura.

Fontes Linguae Vasconum ha sido, en opinión del presidente de la Real Academia de la Lengua Vasca–Euskaltzaindia, Jean Haritschelhar, la “opera magna” del académico navarro Jose Mari Satrustegi¹⁶, y puede afirmarse que ha llegado a ser una verdadera carta de presentación de la Comunidad Foral de Navarra y de su *lingua navarrorum* en el ámbito investigador nacional e internacional.

IV. SU APORTACIÓN DIRECTA A LA PROPIA REAL ACADEMIA DE LA LENGUA VASCA–EUSKALTZAINDIA

Jose Mari Satrustegi falleció el 27 de marzo de 2003, a dos meses escasos de cumplir 40 años como académico de número. Previamente había sido académico correspondiente durante 6 años. Se suman, por tanto, 46 años dedicados a Euskaltzaindia, en los que cabe destacar, además de su aportación investigadora que hemos expuesto anteriormente, otros dos aspectos fundamentales, a saber:

1) Su participación en la vida interna de la Academia en los años de las decisiones más importantes de la historia de la misma. Desde el año 1963, en que Jose Mari fue nombrado académico de número, hasta la actualidad, Euskaltzaindia ha dado un paso fundamental en su aportación en favor de la lengua. No cabe duda de que han sido los años clave en la estructuración de la vida interna de la Academia y en las decisiones de la normativización lingüística. Pero quiero, por no extenderme demasiado, resaltar al menos un aspecto primordial, como es la decisión de la unificación literaria o estandarización de la lengua, lo que ha venido a denominarse *euskara batua*.

Al igual que lo han hecho todas las lenguas en un determinado momento de su historia, la Academia de la Lengua Vasca acordó, en el congreso celebrado en Arantzazu en 1968, proceder al establecimiento del euskera unificado o estandarizado, prioritariamente para los campos de la enseñanza y de la comunicación escrita. Satrustegi, como se ha publicado recientemente en *Fontes*¹⁷, vivió personalmente los avatares del Congreso de Arantzazu. Más aún, a solicitud de Mitxelena tuvo que actuar de moderador en la sesión más comprometida de dicho congreso. A partir de ese momento, su implicación fue total en todo el proceso de estandarización y normativización.

¹⁶ “A J. M. Satrustegi, Premio Manuel Irujo”, in *Euskera*, Euskaltzaindia, 2002, 1, pp. 333-335.

¹⁷ “Información magisterial en la correspondencia de Holmer y Mitxelena (1967-1976)”, *FLV*, nº 90, 2002, pp. 323-352.

También participó directamente en algunos de los pasos previos fundamentales que abocaron en la celebración del Congreso de Arantzazu. Solía comentar a menudo –y también lo publicó recientemente¹⁸ un hecho trascendental que, en su opinión, aceleró la decisión de la unificación literaria. En 1967, el entonces presidente de Euskaltzaindia, don Manuel Lekuona, propició un encuentro de urgencia, y de forma totalmente oficiosa, entre cuatro académicos (el propio Lekuona, Mitxelena, Satrustegi y el cuarto que debía de ser Villasante) con el señor Serra Estruch, funcionario del Ministerio de Educación y Ciencia, en la estación de tren de Zumarraga a las 9 de la mañana. El encuentro derivó en una reunión que duró toda la mañana. Decía Satrustegi que, por sorprendente que pudiera parecer en aquellas circunstancias políticas, el mensaje del funcionario del ministerio era “radicalmente progresista” (y apostillaba: quizás porque era catalán). Vino a decirles, en resumen, que la fragmentación de dialectos y subdialectos ponía en serio riesgo la supervivencia del euskera y que era totalmente imprescindible llegar a la lengua unificada o estandarizada para acometer, con una mínima garantía, la implantación de la enseñanza de la lengua vasca en las escuelas porque, de lo contrario, su planificación sería imposible y el costo de la variedad de libros de textos, inasumible. El mismo inconveniente presentaba el hecho de la falta de normalización lingüística en los medios de comunicación escrita. Ese mismo día, tras despedirse del señor Serra Estruch, el presidente Lekuona le encargó, o prácticamente le ordenó, a Mitxelena que se ocupara de ese asunto de forma inmediata.

2) Sus cargos de responsabilidad en el organigrama de la institución. Jose Mari Satrustegi aparece totalmente involucrado en todo el quehacer de la Academia. Prueba de ello es que asumió el cargo de secretario de la institución durante catorce años y el de delegado en Navarra durante dieciocho. Vivió con intensidad, ahínco y pasión la vida de Euskaltzaindia. La Academia fue una parte muy importante de su vida. Como comentaba recientemente uno de sus familiares más cercanos, Euskaltzaindia fue para Jose Mari su segunda familia.

A Jose Mari Satrustegi se le han atribuido diversos títulos: antropólogo, etnólogo, historiador, escritor, lingüista..., pero el que mejor le define es el de académico (euskaltzain). Era el título con el que él mismo se daba a conocer, el que acompañaba a su firma en los trabajos escritos, y por el que ha sido conocido dentro y fuera de nuestro ámbito territorial. Era, en definitiva, la seña de identidad que mejor ha caracterizado a su persona y que le cuadraba tan atinadamente como la txapela a su imagen física.

Este académico ha sido un gran defensor de Euskaltzaindia. Personalmente anteponía los intereses institucionales a los privados y, su vez, reaccionaba con el coraje que le caracterizaba ante el más mínimo atisbo de primar los intereses particulares a los institucionales. Fue leal a la Academia desde el principio hasta el final.

El académico navarro Jose Mari Satrustegi ha sido, así mismo, gran defensor de la *lingua navarrorum*, a la que ha dedicado su vida entera y por la que ha dado todo lo que ha podido. Cabe esperar que Navarra sepa reconocerlo y agradecersele en su justa medida.

¹⁸ Cf. *op. cit.*